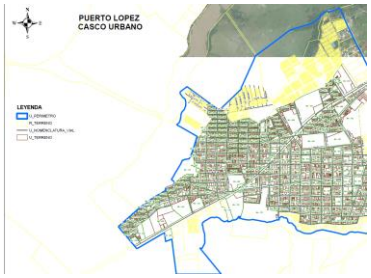
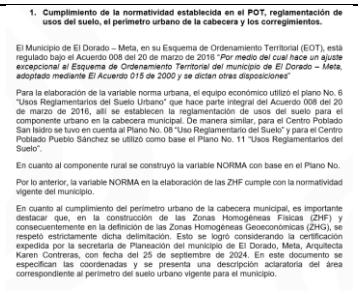
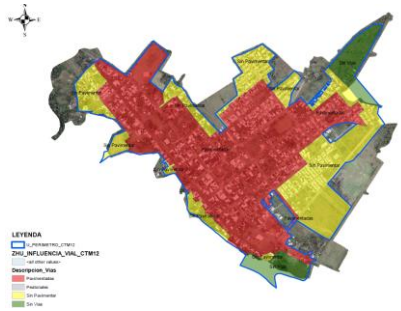
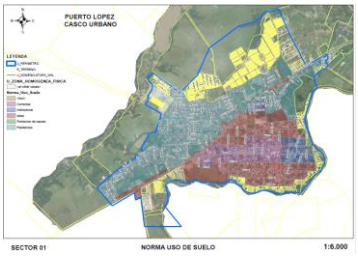
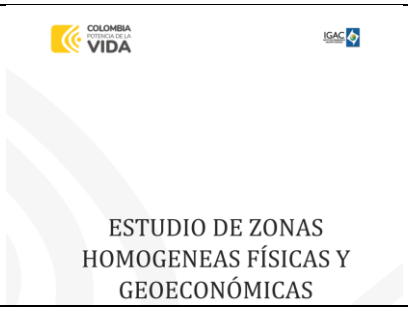
1. DATOS DEL CONTRATO			
Contrato No.	3181 de 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	JORGE HUMBERTO DELGADILLO SANCHEZ		
Nombre del supervisor y/ointerventor	JUAN CARLOS TORRES PALMA		
Dependencia	Territorial Meta		
Objeto del contrato	*Prestación de servicios profesionales para programar, ejecutar y realizar el control de calidad, a través de actividades de campo y oficina, que permitan establecer los valores de metro cuadrado de terreno y de construcción para avalúos catastrales y/o valores de referencia, atendiendo los procedimientos vigentes y establecidos por el IGAC para la Dirección Territorial Meta*		
Fecha de inicio	05/06/2024	**Fecha de terminación**	30/12/2024
Período objeto del informe:	Del 16 de diciembre al 30 de diciembre de 2024		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
1.	Participar en la implementación de los instrumentos de planificación en el marco de la ejecución del Modelo de Operación 2024 de la Subdirección de Avalúos.	Se asiste a reuniones relacionadas con la actividad 1	

2.	Contar con el registro abierto de avaluadores RAA y mantenerlo vigente durante toda la ejecución del contrato, cumplir con los dispuesto en la ley 1673 de 2013 y el decreto reglamentario 1074 de 2015.	Cuento con el RAA vigente a la fecha de presentación del informe.	 RAA Registro Abierto de Avaluadores ANAV CORPORACIÓN COLOMBIANA AUTORREGULADORA DE AVALUADORES Corporación Colombiana Autorreguladora de Avaluadores ANAV NIT: 900870027-5 Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 26408 del 19 de Abril de 2018 de la Superintendencia de Industria y Comercio El señor(a) JORGE HUMBERTO DELGADILLO SANCHEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 86056853, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 24 de Enero de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-86056853. Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JORGE HUMBERTO DELGADILLO SANCHEZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:
3.	Realizar las labores campo y oficina que le permitan adelantar el control de calidad, verificación de completitud y consistencia a los insumos suministrados para la elaboración de estudios de zonas homogéneas, junto con los formatos que sean requeridos de acuerdo con los manuales de procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad.	Se realizan labores de oficina para control de calidad final de ZHF Y ZHG urbanas de Puerto López y Fuente de Oro, visitas de campo	
4.	Realizar avalúos de puntos muestra y/o control de calidad de los puntos objeto de investigación de mercado que sean requeridos en el marco de los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito.	Se realizan avalúos de puntos muestra y de investigación de El avance de Fuente de Oro y Puerto López	 PUERTO LOPEZ CASCO URBANO LEYENDA
5.	Controlar los listados de asistencia de las reuniones, en los formatos vigentes del IGAC, en las que participe como ejecutor o control de calidad para los municipios que le sean asignados, en mesas técnicas, indicando el resumen de los temas tratados, conclusiones o acuerdos, así como los compromisos y sus responsables.	Se realiza listado de asistencia de mesa técnica de aprobación de ZHG Y ZHF de Puerto López y El Dorado.	

6.	Elaborar y/o realizar control de calidad al plan del componente económico que incluye plan de calidad y documento de enfoque metodológico a partir de la verificación de la caracterización económica del municipio a operar catastralmente	Se realiza control de calidad al componente económico del municipio de El Dorado (urbano, rural y centros poblados) y Fuente de Oro (componente urbano)	 **1. Cumplimiento de la normatividad establecida en el POT, reglamentación de usos del suelo, el perímetro urbano de la cabecera y los corregimientos.** El Municipio de El Dorado – Meta, en su Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), está regulado bajo el Acuerdo 008 del 20 de marzo de 2016 "*Por medio del cual hace un ajuste excepcional al Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de El Dorado – Meta, adoptado mediante El Acuerdo 015 de 2000 y se dictan otras disposiciones*" Para la elaboración de la variable norma urbana, el equipo económico utilizó el plano No. 6 "Usos Reglamentarios del Suelo Urbano" que hace parte integral del Acuerdo 008 del 20 de marzo de 2016, allí se establecen la reglamentación de usos del suelo para el componente urbano en la cabecera municipal. De manera similar, para el Centro Poblado San Isidro se tuvo en cuenta al Plano No. 08 "Uso Reglamentario del Suelo" y para el Centro Poblado Pueblo Sánchez se utilizó como base el Plano No. 11 "Usos Reglamentarios del Suelo". En cuanto al componente rural se construyó la variable NORMA con base en el Plano No. Por lo anterior, la variable NORMA en la elaboración de las ZHF cumple con la normatividad vigente del municipio. En cuanto al cumplimiento del perímetro urbano de la cabecera municipal, es importante destacar que, en la construcción de las Zonas Homogéneas Físicas (ZHF) y consecuentemente en la definición de las Zonas Homogéneas Geoeconómicas (ZHG), se respetó estrictamente dicha delimitación. Esto se logró considerando la certificación expedida por la secretaria de Planeación del municipio de El Dorado, Meta, Arquitecta Karen Contreras, con fecha del 25 de septiembre de 2024. En este documento se especifican las coordenadas y se presenta una descripción aclaratoria del área correspondiente al perímetro del suelo urbano vigente para el municipio.
7.	Configurar zonas homogéneas físicas (ZHF) de manera preliminar y ZHF consolidadas, conforme a las variables definidas por el procedimiento de zonas homogéneas (componente económico de actualización catastral con enfoque multipropósito), manteniendo contacto permanente con el equipo designado para la ejecución de los estudios para su consolidación y cierre, conforme al procedimiento, instructivo y formatos IGAC vigentes.	Se realiza control de calidad al componente físico y económico de Fuente de Oro y Puerto López	 
8.	Determinar las zonas homogéneas geoeconómicas de manera preliminar (obtención de valores por m²) y consolidada (orientando el ajuste a su delimitación con la malla predial resultante), conforme al procedimiento, instructivo y formatos IGAC vigentes.	Se determinaron ZHG consolidadas de Puerto López y Fuente de Oro	

9.	Preparar de manera progresiva las memorias técnicas, sus anexos, soportes y formatos de cierre, dando cumplimiento a la estructura de almacenamiento de la información.	Se avanza y entrega en la elaboración de memorias técnicas de Puerto Lopez	
10.	Realizar controles de la operación como avalúos de prueba, preliquidación a valores comerciales, generar análisis de sensibilidad para muestra estratificada del 10% de los predios actualizados, liquidación de los valores catastrales definidos conforme al porcentaje que determine el municipio dentro del rango permitido por la ley.	Se realizan avalúos prueba a predios de Fuente de Oro.	N/A
11	Apoyar al municipio o a autoridades municipales y/o a la dirección territorial correspondientes, en la presentación de los resultados acerca de los procesos de actualización que haya ejecutado y/o efectuado control de calidad.	No se solicitó tal actividad.	N/A
12	Diligenciar y suscribir los formatos que hacen parte del respaldo al procedimiento e instructivos de zonas homogéneas (componente económico de actualización catastral con enfoque multipropósito), dispuestos en el listado maestro de documentos internos del IGAC, junto con la suscripción de los mismos por parte de la dirección territorial del IGAC en los formatos que así lo contemplen	Se diligencian formatos correspondientes a elaboración de ZHG Fuente de Oro y Puerto López; y acta de comité de El Dorado.	
13	Realizar control de calidad	No se solicitó tal actividad.	N/A

	de completitud y consistencia a los insumos suministrados para la elaboración de estudios de zonas homogéneas, empleando los documentos que hacen parte del listado maestro de documentos internos.		
14	Realizar desplazamientos fuera de la sede de la Dirección Territorial bajo su entera y completa responsabilidad, de acuerdo con la programación que elabore el supervisor del contrato, en los casos que sea requerido para dar cumplimiento al objeto y obligaciones del mismo.	Se realizan desplazamientos a Puerto López y Fuente de oro para complementar visitas de campo	
15	Apoyar técnica y operativamente en la ejecución de las actividades que le sean solicitadas por el supervisor en el marco del objeto del contrato.	No se solicitó tal actividad.	N/A
16	Apoyar al Director Territorial en la supervisión de los procesos y proyectos inherentes a su cargo	En este periodo no fue solicitado.	N/A
17	Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías) al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del	Conozco y aplico los procedimientos establecidos por la Entidad para el control de los procesos y su eficaz planeación.	

	objeto contractual y como garantía para el IGAC de eficaz planeación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.		
18	Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y guarden relación directa con el objeto del contrato.	En este periodo no fue solicitado.	N/A
19	Reportes mensual a entregar 19.1. Informes de los avalúos asignados por el supervisor del contrato, con total ceñimiento a los lineamientos impartidos por este y estrictamente dentro del plazo estipulado para el efecto, radicados previamente en el grupo de correspondencia. 19.2. Respuesta a las ampliaciones y aclaraciones que le sean solicitadas respecto de los informes de avalúo, exactamente dentro del plazo estipulado para el efecto, radicados previamente en el grupo de correspondencia. 19.3. Base de datos de avalúos índice de valoración predial debidamente diligenciada. 19.4. Aplicativo de ofertas índice de valoración predial debidamente diligenciado. 19.5. Fotografías digitales de cada uno de los puntos de avalúo. 19.6 Fotografías digitales de cada uno de los puntos de ofertas.	Se envía el presente informe al supervisor en cumplimiento de las obligaciones.	Correo Electrónico enviado al supervisor.
3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR			
3.1 Informe actividades.			

3.2 3.3 3.4 3.5

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 86056853	0	JORGE HUMBERTO DELGADILLO SANCHEZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6820	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	KM 3 VIA PTO LOPEZ COND BARU CASA 24A		3142938976			DELGADILLO.CORREO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	31621583	I	2024-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.361.200	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31621583	2025-01-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 86056853	DELGADILLO SANCHEZ JORGE HUMBERTO	4.400.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	4.400.000	704.000	0	0	SANITAS-EPS005	4.400.000	550.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	4.400.000	107.200	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	1.361.200	N	1682001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 86056853	0	JORGE HUMBERTO DELGADILLO SANCHEZ	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6820	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	KM 3 VIA PTO LOPEZ COND BARU CASA 24A		3142938976			DELGADILLO.CORREO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	31621583	I	2024-12-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.361.200	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	31621583	2025-01-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.400.000	4.400.000	4.400.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	704.000	0	0	0	704.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	704.000	0	0	0	704.000
EPS(Administradoras: 1)				1	550.000	0	0	0	550.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	550.000	0	0	0	550.000
ARP(Administradoras: 1)				1	107.200	0	0	0	107.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	107.200	0	0	0	107.200
Gran Total					1.361.200	0	0	0	1.361.200